

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **034**

Fecha: 08/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2017 00529	Ejecutivo Singular	INVERSIONES GLP SAS ESP	DINAEI PAMAMIJA	Auto termina proceso por pago	05/03/2021	1
19001 40 03 003 2019 00068	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	MARCO ANDRES SALDANA MEJIA	Auto aprueba liquidación de costas	05/03/2021	1
19001 40 03 003 2020 00401	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO AGUDELO ERNADEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/03/2021	1
19001 40 03 003 2021 00090	Jurisdicción Voluntaria	FRANCISCO JAVIER - CASTAÑO UZURIAGA	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA JURISDICCION	05/03/2021	
19001 40 03 003 2021 00123	Ordinario	GUILLERMO ALBERTO - CAMPO VELASCO	LILIANA PERAFAN LEDEZMA	Auto inadmite demanda AVOCA- INADMITE	05/03/2021	
19001 40 03 003 2021 00125	Ordinario	EDGAR ANDREA SANCHEZ RENGIFO	DORA TERESA RENGIFO	Auto requiere parte requiere poliza - concede termino	05/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA DEL PILAR SUAREZ G.
SECRETARIO